

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **191**

Fecha Fijación: **21/11/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
<b>2014 00733</b>	Ejecutivo	ALDA MARYORI MOLANO MOLANO	C L A TRANSPORTES LTDA	Auto modifica liquidación de crédito La presentada por la parte actora.// Aprueba la realizada con apoyo del grupo liquidador conforme el art. 446 del CGP.//(dlg)	20/11/2023	
<b>2017 00563</b>	Ejecutivo	MANUEL IGNACIO MALDONADO VARGAS	COLPENSIONES	Auto modifica liquidación de crédito la liquidación aportada por el extremo demandante y aprueba la efectuada por el Despacho.//(dlg)	20/11/2023	
<b>2020 00055</b>	Ejecutivo	ORLANDO JOSE AGUAZACO CASTILLO	CITYGRAF IMPRESORES LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo En los términos solicitados por la parte actora.// Requiere al ejecutante.//(dlg)	20/11/2023	
<b>2020 00489</b>	Ordinario	NUBIA HELENA FAJARDO OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA HORA DE AUDIENCIA//SEÑALA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 12 DEL DÍA/jkr	20/11/2023	
<b>2021 00290</b>	Ordinario	JOSÉ MANUEL DAZA GÓMEZ	C.D.A BOGOTA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA AUDIENCIA PARA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 2:00 PM (REGM)	20/11/2023	
<b>2021 00324</b>	Ejecutivo	HUGO NOEL ALFONSO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso Por pago total de la obligación, , en los términos del artículo 461 del C.G.P.// Ordena remitir comunicaciones a efectos de levantar las medidas cautelares.// (dlg)	20/11/2023	
<b>2022 00002</b>	Ordinario	MIGUEL ANGEL BELLO NINO	CONOS DEL SUR S.A.S	Auto concede apelación efecto suspensivo NO REPONE AUTO Y CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO SUSPENSIVO (JPCR)	20/11/2023	
<b>2022 00131</b>	Ejecutivo	AMADEO VARON TRUJILLO	COLPENSIONES	Auto termina proceso Por pago total.// Sin lugar a levantar medidas, como quiera que no fueron decretadas.// (dlg)	20/11/2023	
<b>2022 00236</b>	Ejecutivo	BLANCA DEL CARMEN GUZMAN ESPITIA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos A favor de Porvenir SA por medio de abono a la cuenta.//(dlg)	20/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 03 <b>2022 00237</b>	Ejecutivo	JHONATAN FERNEY ANGEL MARTINEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	Auto ordena correr traslado De las excepciones propuestas a la parte ejecutante.//Ordena levantar medidas.// Pone en conocimiento respuesta bancos.//(dlg)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2022 00464</b>	Ordinario	LEIDY MILENA GOMEZ FRANCO	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. SAE	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. - SAE S.A.S. Y ORDENA NOTIFICAR (JPCR)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2022 00508</b>	Ordinario	FLOR NUBIA MALPICA ESTUPIÑAN	SALAS DE CIRUGIA KUANSALUD SAS	Otras terminaciones por Auto ARCHIVAR PROCESO POR TRANSCURRIR EL TERMINO DEL PARAGRAFO UNICO DEL ART 30 DEL C.P.T. Y S.S. (JPCR)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2022 00512</b>	Ordinario	NANCY YOLIMA CARDENAS MERCHAN	SALAS DE CIRUGIA KUANSALUD SAS	Otras terminaciones por Auto ARCHIVAR PROCESO POR TRANSCURRIR EL TERMINO DEL PARAGRAFO UNICO DEL ART 30 DEL C.P.T. Y S.S. (JPCR)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2022 00548</b>	Ejecutivo	ANA CECILIA SILVA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se señala el once (11) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las once de la mañana (11:00 AM), para llevar a cabo la audiencia especial en la que se resolverán excepciones.//(dlg)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2022 00621</b>	Ejecutivo	RAMON ERNESTO CORREA AMADO	EXXON MOBIL DE COLOMBIA S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo Se dispone ABSTENERSE DE LIBRAR EL MANDAMIENTO DE PAGO en los términos solicitados.// Requiere a la pasiva.// Ordena oficiar a Porvenir.//(dlg)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2023 00024</b>	Ejecutivo	RICARDO BALLEEN HERNANDEZ	MARIO SANABRIA YAÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo REPONE AUTO ANTERIOR. LIBRA MANDAMIENTO. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. NOTIFIQUESE CONFORME ART. 306 CGP. (REGM)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2023 00321</b>	Ejecutivo	ADRIANA DEL ROCIO ARANGO RODRIGUEZ	LOTERIA DE BOGOTA	Auto resuelve desistimiento se ACEPTA el desistimiento de las pretensiones de la demanda ejecutiva.// SIN COSTAS, dada la coadyuvancia de la demandada.//(dlg)	20/11/2023	
110013105 03 <b>2023 00427</b>	Ordinario	RODRIGO SANCHEZ GOMEZ	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR (LPAM)	20/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **21/11/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ROGER ESTEBAN GAMBOA MORALES**  
SECRETARIO